#### **RG-T3100**

Laboratorio Latinoamericano de Políticas de Probidad y Transparencia: Un Proyecto de Cooperación Sur-Sur

# Borrador de TERMINOS DE REFERENCIA<sup>1</sup>

Consultoría Individual para elaboración de estudio de Investigación tema-país sobre [Tema "A" / "B" / "C" TBD]

#### Antecedentes

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo ("BID " o "Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

La corrupción es uno de los problemas más importantes para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Así lo indican los principales indicadores internacionales en la materia<sup>2</sup>. Por otra parte, la prolífera revelación de casos de corrupción que empezaron a salir a la luz pública desde 2014 han puesto de manifiesto que la corrupción no es monopolio del sector público y que ésta transita cómodamente por fisuras (problemas estructurales) de las instituciones de la región para la regulación y prevención de la corrupción. Hay fisuras en esta estructura institucional que encuentran su expresión más tangible, por ejemplo, en los sistemas de obras y compras públicas, en los sistemas fiscales y de recaudación de impuestos, y en el financiamiento de la política.

Así, la corrupción es un problema de todos y, por tanto, la lucha contra la corrupción es una responsabilidad de todos, que demanda pasar de la reacción a cada evento a la atención de las causas estructurales de la corrupción mediante políticas de probidad y transparencia que respondan a criterios de calidad técnica, de efectividad, y de alineamiento con las convenciones y estándares internacionales. Para este propósito, los encargados de la formulación de políticas públicas y tomadores de decisiones necesitan conocimiento sistematizado y novedoso sobre las causas de la corrupción y qué funciona para contrarrestarla.

Tres centros de investigación - Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile, la Fundación para la Educación Superior y Desarrollo (FEDESARROLLO), el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) - han sumado esfuerzos para crear el Laboratorio Latinoamericano de Políticas de Probidad y Transparencia a fin de generar ese conocimiento, como Bien Público Regional que beneficie la formulación de políticas de probidad y transparencia de los países de la región. Esta iniciativa es apoyada por el BID mediante una cooperación técnica regional (RG-T3100, ATN/XXXXX) de apoyo al "Laboratorio Latinoamericano de Políticas de Probidad y Transparencia: Un Proyecto de Cooperación Sur-Sur (el "Proyecto", en adelante); que financia la institucionalización del Laboratorio y el desarrollo, y difusión, de la agenda de

<sup>1</sup> Estos TdR son modelo para la contratación de 3 consultorías individuales por método de adquisición CCIN, a realizarse en Colombia como lugar de trabajo, para la elaboración de estudios de investigación tema-país sobre temas "A", "B" y "C" por definirse.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El Latinobarómetro 2016 reporta que la corrupción es el tercer problema que más preocupa a los ciudadanos la región. El Índice de Percepción de la Corrupción 2016 de Transparencia Internacional otorga 39 puntos al promedio de países de América Latina, lo que indica que los ciudadanos perciben que el sector público es muy corrupto. El Índice Global de Competitividad 2015-2016 del Foro Económico Mundial reporta que la corrupción es el segundo principal obstáculo para hacer negocios en la región, después de la burocracia gubernamental.

investigación de éste. La agenda de investigación será desarrollada por los centros académicos y consultores externos, que conformarán el Laboratorio. Uno de estos a ser contratado en los términos que a continuación se detallan.

## Objetivo(s) de la Consultoría

El objetivo general de esta consultoría es la generación de una agenda de investigación aplicada que contribuya a promover políticas de probidad y transparencia en América Latina. El objetivo específico es la elaboración de un estudio de Investigación a nivel país, Colombia, sobre el [tema "A" / "B" / "C" TBD].

# **Actividades Principales**

Para el logro de estos objetivos específicos el/la consultor(a) seleccionada se prevé que deberá al menos:

- 1. Elaborar un plan de trabajo que contendrá el cronograma detallado de actividades y entregables.
- 2. Revisión exhaustiva de la literatura existente en relación al tema objeto de investigación a nivel de país.
- 3. [Desarrollo del marco metodológico e instrumento de investigación a utilizarse tanto en la investigación tema-país de Colombia, como de Chile y México, para el caso del tema "B"].
- 4. [Para la investigación de los temas "A" y "C" por definirse, en Colombia, la consultoría deberá aplicar el marco metodológico e instrumento de investigación a ser desarrollados en el marco de otras dos consultorías: "XXX" y "YYY"].
- 5. Levantamiento de información primaria.
- 6. Analizar la información levantada para responder la pregunta de investigación.
- 7. Coordinación y revisión cruzada de las investigaciones de este tipo realizadas en el marco de las otras consultoría antes anotadas a fin de asegurar la aplicación estándar y homologada de la misma.
- 8. Realizar instancias de consulta y validación de los hallazgos con actores relevantes.
- 9. Sistematizar y documentar los hallazgos de cada estudio.
- 10. Presentar avances y los productos finales de la consultoría al comité directivo del Laboratorio y al comité técnico del proyecto.
- 11. A solicitud del comité directivo del Laboratorio, participar en las diferentes actividades del Laboratorio para coordinar la agenda de investigación de los distintos participantes del proyecto y para difundir los productos en desarrollo y finalizados.

# Informes / Entregables

Como resultado de este proyecto, el/la consultor(a) entregará un documento de Investigación sobre el temas [A, B o C TBD]. El documento deberá incluir un resumen ejecutivo y una sección de lecciones aprendidas de cara a futuros ejercicios similares y recomendaciones de política.

Todo informe será entregado al Comité Técnico del proyecto para su aprobación y envío al comité directivo del Laboratorio y a la Agencia Ejecutora del proyecto para los fines pertinentes. El informe debe ser entregado en archivo digital y deberá incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Hitos para pagos	Monto
A la firma del contrato	10%
Entrega del plan de trabajo y propuesta metodológica para la investigación del tema "B".	20%
Borrador de documento con resultados de la investigación del Tema [A, B o C TBD]	30%
Versión final de documento con resultados de la investigación del Tema A	40%
Total	100%

- Título/Nivel Académico & Años de Experiencia Profesional: Economista, Abogado, Sociólogo o Cientista Político, con estudios de postgrado en carreras afines; y al menos 8 años de experiencia profesional relevante para la consultoría
- Idiomas: Español
- Áreas de Especialización: políticas públicas de integridad y transparencia [particularmente en el Tema "A" / Tema "B" / Tema "C" de estudio TBD]
- Habilidades: investigación

### Características de la Consultoría

- Categoría y Modalidad de la Consultoría: Servicios de Consultoría Individual. Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada
- Duración del Contrato: 24 meses
- Lugar(es) de trabajo: Bogotá, Colombia; con viajes a otros países de acuerdo a la demanda del Comité Directivo del Laboratorio.
- Coordinador: Comité técnico del proyecto, que aprobará los productos de la consultoría.

**Pago y Condiciones:** La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

**Consanguinidad:** De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el Banco como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

#### **RG-T3100**

Laboratorio Latinoamericano de Políticas de Probidad y Transparencia: Un Proyecto de Cooperación Sur-Sur

# **Borrador de TERMINOS DE REFERENCIA**

Consultoría Individual para elaboración de Nota Técnica Regional sobre Tema "B" TBD

#### **Antecedentes**

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (" BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

La corrupción es uno de los problemas más importantes para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Así lo indican los principales indicadores internacionales en la materia<sup>1</sup>. Por otra parte, la prolífera revelación de casos de corrupción que empezaron a salir a la luz pública desde 2014 han puesto de manifiesto que la corrupción no es monopolio del sector público y que ésta transita cómodamente por fisuras (problemas estructurales) de las instituciones de la región para la regulación y prevención de la corrupción. Hay fisuras en esta estructura institucional que encuentran su expresión más tangible, por ejemplo, en los sistemas de obras y compras públicas, en los sistemas fiscales y de recaudación de impuestos, y en el financiamiento de la política.

Así, la corrupción es un problema de todos y, por tanto, la lucha contra la corrupción es una responsabilidad de todos, que demanda pasar de la reacción a cada evento a la atención de las causas estructurales de la corrupción mediante políticas de probidad y transparencia que respondan a criterios de calidad técnica, de efectividad, y de alineamiento con las convenciones y estándares internacionales. Para este propósito, los encargados de la formulación de políticas públicas y tomadores de decisiones necesitan conocimiento sistematizado y novedoso sobre las causas de la corrupción y qué funciona para contrarrestarla.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El Latinobarómetro 2016 reporta que la corrupción es el tercer problema que más preocupa a los ciudadanos la región. El Índice de Percepción de la Corrupción 2016 de Transparencia Internacional otorga 39 puntos al promedio de países de América Latina, lo que indica que los ciudadanos perciben que el sector público es muy corrupto. El Índice Global de Competitividad 2015-2016 del Foro Económico Mundial reporta que la corrupción es el segundo principal obstáculo para hacer negocios en la región, después de la burocracia gubernamental.

El objetivo general de esta consultoría es la generación de una agenda de investigación aplicada que contribuya a promover políticas de probidad y transparencia en América Latina. El objetivo específico es la elaboración una Nota Técnica Regional sobre tema "B" TBD, desde una perspectiva regional.

## **Actividades Principales**

Para el logro de estos objetivos específicos el/la consultor(a) seleccionada se prevé que deberá al menos:

- 1. Elaborar un plan de trabajo, que contendrá el cronograma detallado de actividades y entregables, y método de trabajo.
- 2. Revisión exhaustiva de la literatura existente con relación al tema objeto de estudio.
- 3. Sistematización de metodología e instrumento de investigación desarrollados en el marco de la consultoría para elaboración de Investigación de tema-país desarrollada por "XXX"; y de los hallazgos de su aplicación en Chile, Colombia y México en el marco de las consultorías para elaboración de Investigación de tema-país elaboradas por "X, Y y Z".
- 4. Procesamiento y análisis de la información antes anotada, desde una perspectiva regional; incluyendo recomendaciones de política.
- 5. Identificación de principales aprendizajes y recomendaciones para la replicabilidad de estudios como estos en otros países de la región.
- 6. Presentar avances y los productos finales de la consultoría al comité directivo del Laboratorio y al comité técnico del proyecto.
- 7. A solicitud del comité directivo del Laboratorio, participar en las diferentes actividades del Laboratorio para coordinar la agenda de investigación de los distintos participantes del proyecto y para difundir los productos en desarrollo y finalizados.

## Informes / Entregables

Como resultado de este proyecto, el/la consultor(a) entregará un documento de Nota Técnica regional sobre [tema "B" TBD]. El documento deberá incluir un resumen ejecutivo.

El estudio será entregado al Comité Técnico del proyecto para su aprobación y envío al comité directivo del Laboratorio y a la Agencia Ejecutora del proyecto para los fines pertinentes. El estudio debe ser entregado en archivo digital y deberá incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Hitos para pagos	Monto
A la firma del contrato	10%
Entrega del plan de trabajo y metodología	20%
Borrador del documento de Nota Técnica	30%
Borrador final de Nota Técnica	40%
Total	100%

- Título/Nivel Académico & Años de Experiencia Profesional: Economista, Abogado, Sociólogo o Cientista Político, con estudios de postgrado en carreras afines; y al menos 8 años de experiencia profesional relevante para la consultoría
- Idiomas: Español
- Áreas de Especialización: políticas públicas de integridad y transparencia [particularmente en el Tema "B" de estudio TBD]
- Habilidades: investigación

### Características de la Consultoría

- Categoría y Modalidad de la Consultoría: Servicios de Consultoría Individual. Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada
- Duración del Contrato: 24 meses
- Lugar(es) de trabajo: Bogotá, Colombia; con viajes a otros países de acuerdo a la demanda del Comité Directivo del Laboratorio.
- Coordinador: Comité técnico del proyecto, que aprobará los productos de la consultoría.

**Pago y Condiciones:** La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

**Consanguinidad:** De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el Banco como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

#### **RG-T3100**

Laboratorio Latinoamericano de Políticas de Probidad y Transparencia: Un Proyecto de Cooperación Sur-Sur

## **Borrador de TERMINOS DE REFERENCIA**

Consultoría Individual para elaboración de Documentos de Política sobre [Tema "E" / Tema "F" TBD]

#### Antecedentes

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo ("BID " o "Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

La corrupción es uno de los problemas más importantes para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Así lo indican los principales indicadores internacionales en la materia<sup>1</sup>. Por otra parte, la prolífera revelación de casos de corrupción que empezaron a salir a la luz pública desde 2014 han puesto de manifiesto que la corrupción no es monopolio del sector público y que ésta transita cómodamente por fisuras (problemas estructurales) de las instituciones de la región para la regulación y prevención de la corrupción. Hay fisuras en esta estructura institucional que encuentran su expresión más tangible, por ejemplo, en los sistemas de obras y compras públicas, en los sistemas fiscales y de recaudación de impuestos, y en el financiamiento de la política.

Así, la corrupción es un problema de todos y, por tanto, la lucha contra la corrupción es una responsabilidad de todos, que demanda pasar de la reacción a cada evento a la atención de las causas estructurales de la corrupción mediante políticas de probidad y transparencia que respondan a criterios de calidad técnica, de efectividad, y de alineamiento con las convenciones y estándares internacionales. Para este propósito, los encargados de la formulación de políticas públicas y tomadores de decisiones necesitan conocimiento sistematizado y novedoso sobre las causas de la corrupción y qué funciona para contrarrestarla.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El Latinobarómetro 2016 reporta que la corrupción es el tercer problema que más preocupa a los ciudadanos la región. El Índice de Percepción de la Corrupción 2016 de Transparencia Internacional otorga 39 puntos al promedio de países de América Latina, lo que indica que los ciudadanos perciben que el sector público es muy corrupto. El Índice Global de Competitividad 2015-2016 del Foro Económico Mundial reporta que la corrupción es el segundo principal obstáculo para hacer negocios en la región, después de la burocracia gubernamental.

El objetivo general de esta consultoría es la generación de una agenda de investigación aplicada que contribuya a promover políticas de probidad y transparencia en América Latina. El objetivo específico es la elaboración de un Documento de Política, con perspectiva regional, sobre [tema "E" / Tema "F" TBD], a partir de información/datos ya existentes.

# **Actividades Principales**

Para el logro de estos objetivos específicos el/la consultor(a) seleccionada se prevé que deberá al menos:

- 1. Elaborar un plan de trabajo, que contendrá el cronograma detallado de actividades y entregables, y metodología de trabajo.
- 2. Revisión exhaustiva de la literatura y relevamiento de otra información existente sobre el tema objeto de estudio.
- 3. Procesamiento y análisis de la información secundaria para responder a los propósitos del Documento de Política.
- 4. Realización de instancias de consulta y validación de los hallazgos con actores relevantes.
- 5. Sistematización y documentación de los hallazgos del estudio.
- 6. Presentación de avances y de los productos finales de la consultoría al Comité Directivo del Laboratorio y al comité técnico del proyecto.
- 7. A solicitud del Comité Directivo del Laboratorio, participar en las diferentes actividades del Laboratorio para coordinar la agenda de investigación de los distintos participantes del proyecto y para difundir los productos en desarrollo y finalizados.

## Informes / Entregables

Como resultado de este proyecto, el/la consultor(a) entregará un documento de Documento de Política sobre [tema "E" / Tema "F" TBD]. El documento deberá incluir un resumen ejecutivo y una sección de recomendaciones de política para [Chile / Colombia] y aplicables para otros países de la región.

Todo informe será entregado al comité técnico del proyecto para su aprobación y envío al Comité Directivo del Laboratorio y a la Agencia Ejecutora del proyecto para los fines pertinentes. El informe debe ser entregado en archivo digital y deberá incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Hitos para pagos	Monto
A la firma del contrato	10%
Entrega del plan de trabajo y metodología	20%
Borrador del documento de Nota Técnica	30%
Borrador final de Nota Técnica	40%
Total	100%

- Título/Nivel Académico & Años de Experiencia Profesional: Economista, Abogado, Sociólogo o Cientista Político, con estudios de postgrado en carreras afines; y al menos 8 años de experiencia profesional relevante para la consultoría
- Idiomas: Español
- Áreas de Especialización: políticas públicas de integridad y transparencia [particularmente en el Tema "E" / Tema "F" de estudio TBD]
- Habilidades: investigación

#### Características de la Consultoría

- Categoría y Modalidad de la Consultoría: Servicios de Consultoría Individual. Contractual de Productos y Servicios Externos, Suma Alzada
- Duración del Contrato: 24 meses
- Lugar(es) de trabajo: [Santiago, Chile / Bogotá, Colombia]; con viajes a otros países de acuerdo a la demanda del Comité Directivo del Laboratorio.
- Coordinador: Comité técnico del proyecto, que aprobará los productos de la consultoría.

**Pago y Condiciones:** La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

**Consanguinidad:** De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el Banco como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

#### **RG-T3100**

Laboratorio Latinoamericano de Políticas de Probidad y Transparencia: Un Proyecto de Cooperación Sur-Sur

# **Borrador de TERMINOS DE REFERENCIA**

Firma Consultora para elaboración de estudios varios de investigación aplicada

### **Antecedentes**

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (" BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

La corrupción es uno de los problemas más importantes para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Así lo indican los principales indicadores internacionales en la materia<sup>1</sup>. Por otra parte, la prolífera revelación de casos de corrupción que empezaron a salir a la luz pública desde 2014 han puesto de manifiesto que la corrupción no es monopolio del sector público y que ésta transita cómodamente por fisuras (problemas estructurales) de las instituciones de la región para la regulación y prevención de la corrupción. Hay fisuras en esta estructura institucional que encuentran su expresión más tangible, por ejemplo, en los sistemas de obras y compras públicas, en los sistemas fiscales y de recaudación de impuestos, y en el financiamiento de la política.

Así, la corrupción es un problema de todos y, por tanto, la lucha contra la corrupción es una responsabilidad de todos, que demanda pasar de la reacción a cada evento a la atención de las causas estructurales de la corrupción mediante políticas de probidad y transparencia que respondan a criterios de calidad técnica, de efectividad, y de alineamiento con las convenciones y estándares internacionales. Para este propósito, los encargados de la formulación de políticas públicas y tomadores de decisiones necesitan conocimiento sistematizado y novedoso sobre las causas de la corrupción y qué funciona para contrarrestarla.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El Latinobarómetro 2016 reporta que la corrupción es el tercer problema que más preocupa a los ciudadanos la región. El Índice de Percepción de la Corrupción 2016 de Transparencia Internacional otorga 39 puntos al promedio de países de América Latina, lo que indica que los ciudadanos perciben que el sector público es muy corrupto. El Índice Global de Competitividad 2015-2016 del Foro Económico Mundial reporta que la corrupción es el segundo principal obstáculo para hacer negocios en la región, después de la burocracia gubernamental.

El objetivo general de esta consultoría es la generación de una agenda de investigación aplicada que contribuya a promover políticas de probidad y transparencia en América Latina. El objetivo específico es la elaboración de tres tipos de estudios que se ha propuesto el Laboratorio, en función de la evidencia empleada para el análisis: (i) Investigaciones tema-país sobre temas "A", "B", "C" TBD, en Chile, en base a metodología a definir como parte de esta misma consultoría; (ii) Nota Técnica Regional sobre tema "A" TBD, desde una perspectiva regional; (iii) Documento de Política, con perspectiva regional sobre sobre tema "D" TBD, a partir de información/datos ya existentes

# **Actividades Principales**

Para el logro de estos objetivos específicos la firma consultora seleccionada se prevé que deberá al menos:

- 1. Elaborar un plan de trabajo, que contendrá el cronograma detallado de actividades y entregables, y metodología de trabajo en cada caso.
- 2. Revisión exhaustiva de la literatura existente en relación a los temas A, B, C y D TBD, objeto de los estudios de investigación aplicada que deberán resultar de esta consultoría.
- 3. [Diseño del marco analítico e instrumento de investigación para cada estudio].
- 4. Levantamiento de información primaria y/o procesamiento de información secundaria.
- 5. Analizar la información levantada para responder la pregunta de investigación.
- 6. Realizar instancias de consulta y validación de los hallazgos con actores relevantes.
- 7. Sistematizar y documentar los hallazgos de cada estudio.
- 8. Presentar avances y los productos finales de la consultoría al comité directivo del Laboratorio y al comité técnico del proyecto.
- A solicitud del comité directivo del Laboratorio, participar en las diferentes actividades del Laboratorio para coordinar la agenda de investigación de los distintos participantes del proyecto y para difundir los productos en desarrollo y finalizados.

## **Informes / Entregables**

Como resultado de este proyecto, la firma consultora entregará los siguientes 5 estudios:

- (i) Investigación en [tema A TBD]
- (ii) Investigación en [tema B TBD]
- (iii) Investigación en [tema C TBD]
- (iv) Nota técnica sobre [tema A TBD]
- (v) Documento de Política sobre [tema D TBD]

Todo informe será entregado al Comité Técnico del proyecto para su aprobación y envío al comité directivo del Laboratorio y a la Agencia Ejecutora del proyecto para los fines pertinentes. El informe debe ser entregado en archivo digital y deberá incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Entregable	Monto	Fecha indicativa
------------	-------	------------------

Entrega del plan de trabajo	20%	Enero 2018
Informe de avance N°1*	20%	Agosto 2018
Informe de avance N°2*	20%	Enero 2019
Informe de avance N°3*	20%	Julio 2019
Informe final de la consultoría	20%	Diciembre 2019
y entrega de todos los		
productos en su versión final		
Total	100%	

<sup>\*</sup>conforme a lo indicado en el plan de trabajo

Organización con capacidad técnica instalada para realizar la investigación requerida en cada uno de los estudios de esta consultoría y experiencia demostrada en los temas X, A, B, C.

Espacio Público cuenta con un directorio integrado por 25 destacados profesionales de diversas disciplinas, un equipo ejecutivo de 15 profesionales que apoyan las funciones de la organización y una red de más de 150 expertos asociados que participan en diversos proyectos. Ha jugado un rol importante en la elaboración y promoción de la agenda de probidad y transparencia del país, a saber: (i) En 2015, su ex-Presidente presidió el Consejo Asesor Presidencial Contra los Conflictos de Interés, el Tráfico de Influencias y la Corrupción, cuyas recomendaciones han orientado la agenda legislativa anticorrupción; (ii) desde finales del 2015 Espacio Público, en colaboración con la Fundación Ciudadano Inteligente, creó el Observatorio Anticorrupción (http://observatorioanticorrupcion.cl/) para el monitoreo de la discusión relativa a la puesta en marcha de la agenda antes anotada y la promoción de una agenda anticorrupción desde la sociedad civil; y (iii) ha informado y participado activamente en las comisiones parlamentarias a cargo de proyectos de ley relacionadas al financiamiento de la política, funcionamiento de los partidos políticos, ley antimonopolios, sistema de servicio civil y declaraciones de patrimonio e intereses. A nivel regional, Espacio Público lideró la reciente conformación de la Red Latinoamericana Anticorrupción integrada por centros de investigación de ocho países de la región (REAL).

### Características de la Consultoría

- Categoría y Modalidad de la Consultoría: Contratación directa, Suma Alzada
- Duración del Contrato: 24 meses
- Lugar(es) de trabajo: Santiago de Chile, con viajes a otros países de acuerdo a la demanda del Comité Directivo del Laboratorio.
- Coordinador: Comité técnico del proyecto, que aprobará los productos de la consultoría.

**Pago y Condiciones:** La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

**Consanguinidad:** De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el Banco como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

#### **RG-T3100**

Laboratorio Latinoamericano de Políticas de Probidad y Transparencia: Un Proyecto de Cooperación Sur-Sur

# **Borrador de TERMINOS DE REFERENCIA**

Firma Consultora para elaboración de estudios varios de investigación aplicada

#### **Antecedentes**

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (" BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

La corrupción es uno de los problemas más importantes para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Así lo indican los principales indicadores internacionales en la materia<sup>1</sup>. Por otra parte, la prolífera revelación de casos de corrupción que empezaron a salir a la luz pública desde 2014 han puesto de manifiesto que la corrupción no es monopolio del sector público y que ésta transita cómodamente por fisuras (problemas estructurales) de las instituciones de la región para la regulación y prevención de la corrupción. Hay fisuras en esta estructura institucional que encuentran su expresión más tangible, por ejemplo, en los sistemas de obras y compras públicas, en los sistemas fiscales y de recaudación de impuestos, y en el financiamiento de la política.

Así, la corrupción es un problema de todos y, por tanto, la lucha contra la corrupción es una responsabilidad de todos, que demanda pasar de la reacción a cada evento a la atención de las causas estructurales de la corrupción mediante políticas de probidad y transparencia que respondan a criterios de calidad técnica, de efectividad, y de alineamiento con las convenciones y estándares internacionales. Para este propósito, los encargados de la formulación de políticas públicas y tomadores de decisiones necesitan conocimiento sistematizado y novedoso sobre las causas de la corrupción y qué funciona para contrarrestarla.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El Latinobarómetro 2016 reporta que la corrupción es el tercer problema que más preocupa a los ciudadanos la región. El Índice de Percepción de la Corrupción 2016 de Transparencia Internacional otorga 39 puntos al promedio de países de América Latina, lo que indica que los ciudadanos perciben que el sector público es muy corrupto. El Índice Global de Competitividad 2015-2016 del Foro Económico Mundial reporta que la corrupción es el segundo principal obstáculo para hacer negocios en la región, después de la burocracia gubernamental.

El objetivo general de esta consultoría es la generación de una agenda de investigación aplicada que contribuya a promover políticas de probidad y transparencia en América Latina. El objetivo específico es la elaboración de tres tipos de estudios que se ha propuesto el Laboratorio, en función de la evidencia empleada para el análisis: (i) Investigaciones tema-país sobre temas "A", "B", "C" TBD, en México, en base a metodología a definir como parte de esta misma consultoría; (ii) Nota Técnica Regional sobre tema "C" TBD, desde una perspectiva regional; (iii) Documento de Política, con perspectiva regional sobre sobre tema "G" TBD, a partir de información/datos ya existentes

# **Actividades Principales**

Para el logro de estos objetivos específicos la firma consultora seleccionada se prevé que deberá al menos:

- 1. Elaborar un plan de trabajo, que contendrá el cronograma detallado de actividades y entregables, y metodología de trabajo en cada caso.
- 2. Revisión exhaustiva de la literatura existente en relación a los temas A, B, C y G TBD, objeto de los estudios de investigación aplicada que deberán resultar de esta consultoría.
- 3. [Diseño del marco analítico e instrumento de investigación para cada estudio].
- 4. Levantamiento de información primaria y/o procesamiento de información secundaria.
- 5. Analizar la información levantada para responder la pregunta de investigación.
- 6. Realizar instancias de consulta y validación de los hallazgos con actores relevantes.
- 7. Sistematizar y documentar los hallazgos de cada estudio.
- 8. Presentar avances y los productos finales de la consultoría al comité directivo del Laboratorio y al comité técnico del proyecto.
- A solicitud del comité directivo del Laboratorio, participar en las diferentes actividades del Laboratorio para coordinar la agenda de investigación de los distintos participantes del proyecto y para difundir los productos en desarrollo y finalizados.

## **Informes / Entregables**

Como resultado de este proyecto, la firma consultora entregará los siguientes 5 estudios:

- (i) Investigación en [tema A TBD]
- (ii) Investigación en [tema B TBD]
- (iii) Investigación en [tema C TBD]
- (iv) Nota técnica sobre [tema C TBD]
- (v) Documento de Política sobre [tema G TBD]

Todo informe será entregado al Comité Técnico del proyecto para su aprobación y envío al comité directivo del Laboratorio y a la Agencia Ejecutora del proyecto para los fines pertinentes. El informe debe ser entregado en archivo digital y deberá incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos.

Entregable	Monto	Fecha indicativa

Entrega del plan de trabajo	20%	Enero 2018
Informe de avance N°1*	20%	Agosto 2018
Informe de avance N°2*	20%	Enero 2019
Informe de avance N°3*	20%	Julio 2019
Informe final de la consultoría	20%	Diciembre 2019
y entrega de todos los		
productos en su versión final		
Total	100%	

<sup>\*</sup>conforme a lo indicado en el plan de trabajo

Organización con capacidad técnica instalada para realizar la investigación requerida en cada uno de los estudios de esta consultoría y experiencia demostrada en los temas A, B, C y G; con al menos 6 años de experiencia relevante para la consultoría y trabajo en temas políticas públicas de integridad y transparencia – [particularmente en el Tema "G" de estudio TBD]

## Características de la Consultoría

- Categoría y Modalidad de la Consultoría: Contratación directa, Suma Alzada
- Duración del Contrato: 24 meses
- Lugar(es) de trabajo: Ciudad de México, México, con viajes a otros países de acuerdo a la demanda del Comité Directivo del Laboratorio.
- Coordinador: Comité técnico del proyecto, que aprobará los productos de la consultoría.

**Pago y Condiciones:** La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

**Consanguinidad:** De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el Banco como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.